

**EDICTO PENAL**

**EXP. N° 036-2014-22-2505-JR-PE-01**

**LA SEÑORA JUEZ DEL PRIMER JUZGADO DE INVESTIGACIÓN PREPARATORIA  
DEL MODULO PENAL DE LA PROVINCIA DE CASMA DE LA CORTE SUPERIOR  
DE JUSTICIA DEL SANTA.**

**SE NOTIFICA** por el presente edicto al imputado **MAURO ADEMIR MARCELO GABINO**, que mediante la **RESOLUCIÓN N° 09** de fecha 28/06/2018, se ha DISPUESTO:

**REPROGRAMAR** la **AUDIENCIA DE REVOCATORIA DE LA SUSPENSION DE LA PENA**, para el día **VEINTICINCO DE JULIO DEL DOS MIL DIECIOCHO**, a horas **ONCE Y TREINTA DE LA MAÑANA** (hora exacta), a realizarse en la **Sala de Audiencias N° 01° del Primer Juzgado de investigación Preparatoria de Casma, ubicado en la Av. Huarmey n° 105-107-1° piso-Casma-Casma-Ancash.**

Por haberse dispuesto así en el Expediente N° 036-2014-4-2505-JR-PE-01, seguido en contra Mauro Ademir Marcelo Gabino por el delito Contra La Familia en la modalidad de Omisión a la Asistencia Familiar en agravio de Marcos Ademir Marcelo Sanchez y Duban Sebastian Marcelo Sanchez.

**Dra. Diaz Gonzales Krist Teresa**

**Juez del Primer Juzgado de Investigación Preparatoria de Casma**

**De la Corte Superior de Justicia Del Santa**

**Abog. Erika Aurora Zacarías Castillo**

**Especialista de Causas Jurisdiccionales del modulo penal de Casma**

**CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DEL SANTA  
PRIMER JUZGADO PENAL DE INVESTIGACION  
PREPARATORIA DE CASMA  
Modulo Penal de Casma**

Av. Huarmey N° 105-107-Distrito de Casma, Provincia de Casma, Departamento de Ancash

---

"Año del dialogo y de la reconciliación nacional"

Casma, 28 de Junio del 2018.

OF N°0036-2014-22-1°JIPC-MPC-CSJSA/PJ. EXP.036-2014-22-2505-JR-PE-01

SEÑOR:

JEFE DEL AREA DE SERVICIOS JUDICIALES DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DEL SANTA.

Chimbote.-

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, para expresarle mi cordial saludo, asimismo se sirva publicar los **EDICTOS PENALES EN EL DIARIO EL PERUANO Y LA REPUBLICA**, por haberse dispuesto así mediante resolución N° NUEVE de fecha 28/06/2018, en el Expediente N° 00036-2014-22-2505-JR-PE-01, para los fines dispuesto en dicha resolución a fin de que se notifique por el edicto al imputado **MAURO ADEMIR MARCELO GABINO**, para la **REPROGRAMACION** de la **AUDIENCIA DE REVOCATORIA DE LA SUSPENSION DE LA PENA**, para el día **VEINTICINCO DE JULIO DEL DOS MIL DIECIOCHO**, a horas **ONCE Y TREINTA DE LA MAÑANA** (hora exacta), a realizarse en la **Sala de Audiencias N° 01° del Primer Juzgado de investigación Preparatoria de Casma, ubicado en la Av. Huarmey n° 105-107-1° piso-Casma-Casma-Ancash**. En los seguidos contra Mauro Ademir Marcelo Gabino por el delito Contra La Familia en la modalidad de Omisión a la Asistencia Familiar en agravio de Marcos Ademir Marcelo Sanchez y Duban Sebastian Marcelo Sanchez. Se adjunta el edicto penal.-

Es propicia la ocasión para expresarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Dios Guarde a Ud.



KRIST TERESA DIAZ GONZALES

JUEZ (E)


PRIMER JUZGADO DE INVESTACION PREPARTATORIA DE CASMA


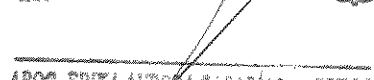
1° JUZGADO DE INVESTIGACION PREPARATORIA (Flagrancia)- CASMA  
EXPEDIENTE : 00036-2014-22-2505-JR-PE-01  
JUEZ : DIAZ GONZALES KRIST TERESA  
ESPECIALISTA : ZACARIAS CASTILLO ERIKA AURORA  
ABOGADO DEFENSOR : PISCOYA FARROÑAN, IRIS  
MINISTERIO PUBLICO : SEGUNDA FISCALIA PROVINCIAL PENAL DE CASMA ,  
IMPUTADO : MARCELO GABINO, MAURO ADEMIR  
DELITO : OMISIÓN DE ASISTENCIA FAMILIAR  
AGRAVIADO : MARCELO SANCHEZ, DUBAN SEBASTIAN  
MARCELO SANCHEZ, MARCOS ADEMIR

**Resolución Nro. nueve**

Casma, veintiocho de junio  
del año dos mil dieciocho.-

**Dando Cuenta.-** a la constancia que antecede dada por el especialista de audiencias Marco Miranda Vergara, téngase presente. Al estado de la causa y siendo que de la constancia de concurrencia dada por el especialista de audiencias, la audiencia no se puede llevar por el magistrado encargado por licencia del juez titular, dicho magistrado encargado se encontro con audiencias propias de su despacho en el expediente N°263-2016-0, por lo que corresponde reprogramar la misma por despacho, en los seguidos contra Mauro Ademir Marcelo Gabino, por el delito de omisión a la asistencia familiar, siendo que la Segunda Fiscalía Provincial Penal orporativa de Casma, mediante el cual solicita se revoque la suspensión de la pena impuesta a dicho sentenciado Mauro Ademir Marcelo Gabino. En consecuencia: **REPROGRAMESE LA AUDIENCIA DE REVOCATORIA DE SUSPENSION DE LA PENA para el día MIÉRCOLES VEINTICINCO DE JULIO DEL DOS MIL DIECIOCHO A HORAS ONCE Y TREINTA DE LA MAÑANA (hora exacta)**, la misma que se realizará en la Sala de Audiencia n°01 del Primer Juzgado de Investigación Preparatoria de Casma, sito en Av. Huarmey 105 -107-1 piso-Casma-Casma-Ancash; **NOTIFICAR** al Sentenciado Mauro Ademir Marcelo Gabino vía edicto. Asimismo bajo apercibimiento en caso de incomparecencia del señor Fiscal de tenerse por no presentado su requerimiento y archivarse en el modo y forma de ley; y ante la inasistencia del abogado defensor público se le subrogará en el cargo y se oficiará a la Coordinadora de la Defensoría Pública para las sanciones que diere lugar, en caso de inasistencia injustificada del defensor público; y ante la inasistencia del abogado defensor particular se procederá a subrogarlo y nombrar un abogado defensor público de conformidad con el artículo 85° inciso 1 del Código Procesal Penal; y de conformidad con el artículo 85° del Código Procesal Penal concordante con el Artículo 292° de la Ley Orgánica del Poder Judicial se le impondrá una MULTA de 04 URP en caso de inasistencia injustificada del abogado defensor particular. **MANTENDIENDOSE los apercibimientos decretado mediante resolución siete en audiencia de fecha veintitres de mayo del dos mil dieciocho. Avocándose la señora Juez que suscribe por licencia del Juez titular.-**

  
DIAZ GONZALES KRIST  
JUEZ (E)  
1° JUZG. DE INVEST. PREP.  
CASMA

  
PODER JUDICIAL DEL PERÚ  
Corte Superior de Justicia de Casma  
  
ABOG. ERIKA AURORA ZACARIAS CASTILLO  
ESPECIALISTA JUDICIAL DE LOS JUZGADOS DE  
INVESTIGACIÓN PREPARATORIA DE CASMA